

RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SELECCIÓN Y POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA FECHA DE ENTREVISTA DEL PROCESO SELECTIVO DE TRES PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

---

Con fecha 14 de noviembre de 2024 se convocó por esta Dirección Gerencia proceso selectivo para la cobertura de tres puestos de Facultativo Especialista en Medicina Interna con destino en este Hospital.

De conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la mencionada convocatoria, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud de lo establecido en la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio 2018),

#### RESUELVE

1º Designar a los miembros de la Comisión de Selección de la convocatoria de tres puestos de Facultativo Especialista en Medicina Interna:

- Presidente: D<sup>a</sup> MARIA TERESA ALONSO SALAZAR (Directora Médico).
- D. JORGE FRANCISCO GÓMEZ CERESO (Jefe de Servicio de Medicina Interna). Suplente: D. JAVIER ESCALERA ALONSO (Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología).
- D. MARIANO DE ICETA IBAÑEZ DE GAUNA (Jefe de Servicio de Psiquiatría). Suplente: D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ GALLEGRO (Jefe de Servicio de Medicina Intensiva). Designados por la Dirección Médica.
- D. GONZALO SERRALTA SAN MARTIN (Jefe de Sección de Medicina Interna). Suplente: D. SANTIAGO MUÑOZ FERNANDEZ (Jefe de Sección de Reumatología). Designados por la Junta Técnico Asistencial.
- D. EDUARDO MALMIERCA CORRAL (F.E. en Medicina Interna). Suplente: D<sup>a</sup> INES MARIA SUAREZ GARCIA (F.E. en Medicina Interna). Designados por la Junta Técnico Asistencial.



2º Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de tres puestos de Facultativo Especialista en Medicina Interna convocándoles a la entrevista que se desarrollará en la Sala de Reuniones número 1 del pasillo de Dirección, ubicada en la primera planta del Hospital, el día 20 de diciembre de 2024, a la hora indicada para cada uno de los candidatos.

| ASPIRANTES ADMITIDOS |                         |       |
|----------------------|-------------------------|-------|
| DNI                  | APELLIDOS Y NOMBRE      | HORA  |
| ***4036**            | BAJO GONZALEZ, MARTA    | 08:30 |
| ***2924**            | FUERTE MARTINEZ, REBECA | 08:45 |
| ***5138**            | MUÑOZ BLANCO, ARTURO    | 09:00 |

Podrá llevarse a cabo la entrevista de forma telemática, para ello el candidato deberá notificar al correo electrónico [direccionmedica.huis@salud.madrid.org](mailto:direccionmedica.huis@salud.madrid.org) con antelación a la fecha de ésta su intención de acudir de forma telemática. Recibido el correo electrónico se le remitirá enlace para la realización de la entrevista.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

San Sebastián de los Reyes, 18 de diciembre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Antonio Romero Plasencia



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000826272386661383730**